

ACTA No. 246

Acta de la Sesión Ordinaria No. 246 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 23 de julio del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:
José Francisco Cruz Leitón
Walter Bello Villalobos

Concejal suplente presente:
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausente:
Yadira Trejos Segura
Orlando Trejos Cabezas

Concejal suplente ausente:
Ligia Camacho Solano

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 245.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales Propietarios y dos Concejales Suplente, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 246 al ser las 4:22 p.m.

Inciso b: El Síndico Javier Solís hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Inciso c: El Concejal Orlando Trejos no se hace presente y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez al ser las 4:30 p.m. y el quórum se establece en cuatro propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 245

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 245 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 245 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor Presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del presidente lo siguiente:

- Informa que el pasado jueves no asistió a la sesión extraordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, pero le comunicaron que fue presentada y aprobada la modificación presupuestaria de este Concejo Municipal.
- Informa que a la sesión ordinaria de ayer asistió, fue una sesión tranquila y convocaron a extraordinaria mañana.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No hubo solicitudes de audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio AL-DSDI-OFI-0084-2019 de la Asamblea legislativa, mediante el cual someten a consulta el expediente 21.494 “Adición de un inciso d) al artículo 6, del Título IV “Responsabilidad fiscal de la República”, Capítulo I “Disposiciones Generales Objeto, Ámbito de Aplicación, Definiciones y Principios”, de la Ley No. 9635 “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”. Se traslada al Asesor Legal a fin de que emita su criterio con respecto a este proyecto.

Inciso b: Se recibe oficio APAPNEM 04-17-06-19 de la Asociación Pro-Ayuda a la Persona con Necesidades Especiales y Adulto Mayor de Monteverde, en la que solicitan el permiso para realizar la actividad Bingo del Día de la Madre que se llevará a cabo el domingo 04 de agosto a las 12:30 p.m. en el gimnasio del Colegio de Santa Elena con venta de comidas. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso c: Se recibe copia del acuerdo de aprobación de la modificación presupuestaria del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde.

Nota: Se hace un receso a las 4:32 p.m. para compartir un café y se reanuda a las 4:50 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

Con respecto a la visita del CONAVI indica que lo más relevante es que vino el Ing. Reynaldo Mata, que está asumiendo un puesto de Dirección Regional, que antes tenía Alexis Montoya, es importante porque se podría mejorar la comunicación, ya no tienen el recargo y va a facilitar las gestiones. Ya está establecido que la ruta 606 queda nombrada en contrato de mantenimiento, que tienen un contrato activo en asfalto que les permite atender situaciones de contrataciones de inmediato. También está la ruta 620 en mantenimiento. Ya se nombró otra figura que viene a apoyar que es el administrador vial, es una empresa contratada cuya función es administrar las rutas nacionales que para esta zona es la empresa Castro y De la Torre, de la cual el Ingeniero a cargo es Carlos Arredondo, hicieron un recorrido de la ruta 606 para ver algunos de los puntos y el plan es para completar todo el tramo con emulsión. El proceso de la carretera sigue igual, hay una nota que se va a enviar a LANAMME y CONAVI, con copia a la Contraloría pidiendo respuesta del proyecto, el sello asfáltico lo pondrían en agosto y setiembre, hay que hacer algunos cabezales en el kilómetro trece y limpieza de cunetas.

El Concejal Walter Bello indica que en síntesis es LANAMME el que está atrasando para la continuidad de proyecto de asfaltado de la ruta 606.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: No hay informe de comisiones.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal José Francisco Cruz informa que estuvo en reunión con el Sr. Justin Welch en seguimiento al proyecto de manejo de residuos orgánicos, la propuesta es ampliar contrato por 5 años, gestionar permiso de salud y cumplir con todo lo requerido, que al final es en beneficio de la comunidad y no genera costo al gobierno local.

También solicita hacer convenio de uso de 274 metros cuadrados para proyecto de parque anexo donde actualmente está el mini centro en Cañitas, por el tiempo que sea necesario, la idea es que no sea solo un parquecito sino multiuso, que el seguimiento al mantenimiento sea por parte de la comunidad, dar vigilancia para que se mantenga en buen estado, incluso van a quedar unos espacios para parqueo.

Continúa y pregunta si se ha sabido algo de la denuncia del camino hacia el cementerio, a lo que el Sr. José Francisco Vargas dice que no.

Informa que habló con el Sr. Raúl Fernández de la limpieza de la antigua Pizzería Johnny`s, indico que lo buscó la gente de Río Chanti y que tenían permisos para remodelar y usarlos, estaban invirtiendo, ya hicieron una primera inversión, la segunda etapa es remover en sacos la basura para limpiar y poder construir y remodelar.

Inciso b: El Conejal Carlomagno Méndez recuerda la limpieza en las gradas en el tramo peatonal de la Escuela de Santa Elena hacia Barrio Perro Negro.

También recuerda la cuneta de la cuesta de Sarita, hay que hacer algo porque se va a afectar el pavimento, porque se hizo una zanja y se lavó demasiado.

Inciso c: El Síndico Javier Solís indica que los vecinos de la finca del Sr. Freddy Arce se están organizando para solicitar una audiencia y buscar una solución a la entrada por la bomba 606, buscar criterios legales y tener una información cuando vengan.

La Síndica María Elena Corrales recuerda que deben cumplir con lo que corresponde.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“Considerando que la Asociación APAPNEM ha presentado la documentación completa y cumple con todos los requisitos, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar los permisos correspondientes para la actividad denominada Bingo del Día de la Madre, a realizarse el domingo 04 de agosto del 2019 a las 12:30 p.m. en el gimnasio del CTPSE”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 5:27 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal